

<u>Departamento de Salud del Condado de Westchester</u> (Westchester County Department of Health, WCDH) Protocolo de autocuarentena para el nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19)

SEGÚN LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES, PÓNGASE EN CUARENTENA AUTOMÁTICAMENTE HASTA QUE RECIBA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS E INSTRUCCIONES ADICIONALES. SI USTED DA POSITIVO, CONTINÚE AISLÁNDOSE HASTA QUE RECIBA MÁS INSTRUCCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

- 1. Permanezca en su casa durante el período de cuarentena.
- 2. No asista al trabajo o a la escuela fuera de su casa. No visite espacios públicos cerrados (supermercados, farmacias, grandes almacenes, centros comerciales, teatros, servicios religiosos, centros comunitarios) ni asista a reuniones sociales.
- 3. No están permitidos en su residencia los miembros que no vivan en la casa ni las visitas. Limite el tiempo en áreas comunes de la casa, como baños y cocinas.
- 4. Puede caminar fuera de la casa dentro de su propiedad, pero no se acerque a menos de seis pies de vecinos u otros miembros de la sociedad. Si vive en una vivienda múltiple, evite usar las escaleras o los ascensores comunes para salir. Del mismo modo, absténgase de caminar por su barrio.
- 5. Informe a todos los miembros de la casa sobre su estado de autocuarentena.
- 6. Si tiene ≥100.4 °F/≥38.0 °C de fiebre (o se siente febril) o desarrolla cualquier otro síntoma de infección por COVID-19, llame a su proveedor de atención médica o, si no tiene, al WCDH: <u>866-588-0195</u>.

Los síntomas incluyen:

- fiebre
- tos
- dificultad para respirar
- cualquier otro síntoma del tracto respiratorio inferior
- 7. Si usted, o cualquier persona que viva en su casa, presenta una condición potencialmente mortal, llame al 911 y notifique a la persona que llama que una persona en la vivienda está bajo autocuarentena por COVID-19, para que los intervinientes puedan tomar las precauciones adecuadas.
- 8. Si usted presenta síntomas o se enferma, o da positivo para COVID-19, las personas que se alojan con usted en su vivienda pueden estar sujetas a cuarentena obligatoria y usted mismo puede estar sujeto a aislamiento.
- 9. Notifique al WCDH de cualquier cuidado o servicios necesarios, como comida, suministros, medicamentos u otra ayuda que necesite, llamando al <u>866-588-0195</u>
- 10. Usted, o su tutor legal, puede ponerse en contacto con el WCDH si tiene alguna pregunta o preocupación sobre este protocolo. Póngase en contacto con el número de arriba.